

REUNIÓN COMITÉ PREVENCIÓN SALUD LABORAL

En día de hoy se ha mantenido reunión del Comité de Prevención, donde, y como no podía ser de otra manera todo ha girado en torno a las medidas que se han tomado y deben de ser tomadas para prevenir y salvaguardar la salud de los compañer@s de justicia.

Por parte de esta Central sindical hemos solicitado que se redacte un borrador con todas las medidas de prevención y los protocolos necesarios y que trabajemos con los miembros del comité de seguridad y salud. Se insistió en la importancia de protocolos concretos para Salas de Vistas, aforo en sedes judiciales y para el personal que sale a la calle.

Sobre todo y de gran importancia que las medidas de organización estén preparadas antes de que pasemos a la Fase II, ya que para entonces se prevé la incorporación del 60% de la plantilla efectiva. Entre otras medidas se ha solicitado,

- Que se apremie a los ayuntamientos para que en los Juzgados de Paz se pongan los medios de protección necesarios, y que en con carácter supletorio lo asuma la propia Dirección General. En este sentido, por la directora se informa que ya se ha contactado con todos los ayuntamientos para que pongan los medios y a su vez ofreciendo medios, y en esa línea ya hay ayuntamientos que lo están haciendo.
- Que se haga limpieza en los archivos. Que haya provisión de medios de autoprotección para los visitantes a sedes judiciales (mascarillas). Volvimos a preguntar cuántos funcionarios solicitaron el teletrabajo, sin proporcionarnos en este aspecto datos por parte de la administración.

Se prevé por parte de la Administración que entre un 60 y un 70% de las vistas se celebren a través de la aplicación Cisco Webex (que es la misma que utilizamos en las reuniones que tenemos con la administración) y que en relación a la cita previa, aproximadamente en unos 10 días pueda existir una herramienta informática para su utilización a través de internet.

Insistimos en una vieja reivindicación por parte de este Sindicato, la apertura del espacio reservado para guardería que existe en la ciudad de la justicia de Las Palmas de Gran Canaria ya que facilitaría, la incorporación de aquellos funcionarios que no

14/05/2020

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Tfno. 687-490881
Juzgados Fuerteventura
Tfno. 662-957275
ugtjusticialanzarote@gmail.com

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>
Twitter.- @CanariasUgt

Página 1 de 2

tuvieran con quien dejar a sus hijos. Asimismo, y dentro de las sedes judiciales que se encuentran en la ciudad de la justicia, se le hizo saber a los responsables que existen puntos calientes, tales como impresoras, fotocopiadoras, fax, etc. y pasillos centrales, donde confluye gran parte de personas en el mismo espacio y tiempo, y que por lo tanto habría que cambiar dichas ubicaciones.

En relación Juzgado Mixto nº 3 de Puerto de la Cruz, se informó que ya no sólo no se va a poder materializar todas y cada una de las medidas preventivas que son obligatorias sino que además dicha sede incumple la actual normativa de PRL, por lo que por **UGT** se reiterado la petición ya presentada por escrito de que se traslade dicho órgano a otra sede que cumpla con la normativa vigente.

Entre otras informaciones que nos ha trasladado la Dirección General, se encuentran:

- Se ha duplicado el contrato de limpieza e irá a menos con el paso del tiempo.
- En relación a la organización de espacios físicos, prioridad absoluta, 2 metros de distancia. En los casos en que no sea posible se instalarán mamparas laterales y frontales, y en donde no se pueda se recurrirá a turnos. Por **UGT** se reiteró nuevamente que los turnos sean voluntarios y que además se mantengan para las personas que lo necesitan, como por ejemplo al estar al cuidado de hijos.
- Ya hay 480 mamparas instaladas, 150 llegan en dos días, y hay 200 de vidrio que llegaran la semana próxima. Ya no hay metacrilato y están recurriendo a otros materiales alternativos, como por ejemplo madera o vidrio.
- Están barajando la posibilidad de instalación de los termómetros y cámaras térmicas, pero de momento no lo ven viable.
- Ya hay un protocolo específico para correos, que nos los va a enviar, y que en resumen establece que todo lo que llegue debe venir desinfectado.
- Están valorando las alfombrillas higienizantes.
- En Majada Marcial en Puerto del Rosario, se podrá habilitar como entrada la sala de bodas, para evitar una sobre exposición entrando por la actual entrada justo al lado de un supermercado.

TU APOYO recompensa nuestro trabajo

14/05/2020

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Tfno. 687-490881
Juzgados Fuerteventura
Tfno. 662-957275
ugtjusticialanzarote@gmail.com

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>
Twitter.- @CanariasUgt

Página 2 de 2